

Reporte de Transferencias SPEIBANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

10/08/2021 09:58

Cuenta/ CLABE Ordenante	'122
Nombre del Ordenante	MUNICIPIO DE CERRITOS SLP
RFC o CURP del Ordenante	
Moneda	MXP
ID Tercero	01RAMIRORUIZB
Nombre del Beneficiario	RAMIRO RIJZ BALLESTEROS
Cuenta/CLABE/Celular	
RFC Beneficiario	
Banco Destino	BBVA BANCOMER
Importe a Transferir	\$1,500.00
	\$0.00
Fecha Aplicación	10/08/2021
Número de Referencia	032
Propósito de la Transferencia	APOYO SINDICATO CON GASOLINA JUNIO 2021
Clave de Rastreo	
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$5.00
IVA Comisión	\$0.80
Capturó	RAMO 33
Fecha Captura	10/08/2021 09:22:08 a. m.
Ejecutó	RAMO 33
Fecha de Ejecución	10/08/2021 09:56:23 a. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Nota: Si su operación es en línea, el comprobante electrónico de pago (CEP) estará disponible en 5 minutos a partir de su aplicación, en caso de ser operación programada o recurrente, favor de revisar en la fecha de aplicación de la operación el resultado de la misma e imprimir su comprobante definitivo. La ruta para descargar el comprobante es: Consultas > Comprobante Electrónico de Pagos SPEI / SPID.

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRITOS, S.L.P.

Oficio No. 039/2021
CERRITOS, S.L.P. A 6 DE JULIO DE 2021
ASUNTO: ENTREGA DE VALES
MES: 1-15 JUNIO 2021

LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
P R E S E N T E : -

C. AT'N C.P. DANIELA FERNANDA JASSO CRUZ
TESORERO MUNICIPAL

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, y a la vez hacer de su conocimiento que la Mesa Directiva del Sindicato que represento, autorizamos al C. Ramiro Ruiz Ballesteros para que se haga entrega del apoyo económico que nos es otorgado tal como lo marca el **ADENDUM de fecha 27 de febrero de 2018** del Convenio de Colaboración entre Ayuntamiento y Sindicato, en su Cláusula Número Trigésima Segunda donde se acuerda un apoyo quincenal de **\$750.00 pesos en vales en especie**, para los asuntos que al Sindicato convengan; lo anterior se solicita conforme a las funciones inherentes que a su cargo han sido encomendadas, tal como se indica en el anexo con copia simple de la Certificación de la Mesa Directiva de nuestro Sindicato.

Sin otro particular, esperamos haber cumplido con lo requerido para la realización de las transferencias bancarias del apoyo arriba mencionado.

ATENTAMENTE


Juan Manuel Mtz
C. JUAN MANUEL MARTÍNEZ BALTIERREZ
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO

c.c.p. Archivo.

SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRITOS, S.L.P.

Oficio No. 040/2021
CERRITOS, S.L.P. A 6 DE JULIO DE 2021
ASUNTO: ENTREGA DE VALES
MES: 16-30 JUNIO 2021

LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
P R E S E N T E : -

C.AT'N C.P. DANIELA FERNANDA JASSO CRUZ
TESORERO MUNICIPAL

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, y a la vez hacer de su conocimiento que la Mesa Directiva del Sindicato que represento, autorizamos al C. Ramiro Ruiz Ballesteros para que se haga entrega del apoyo económico que nos es otorgado tal como lo marca el **ADENDUM de fecha 27 de febrero de 2018** del Convenio de Colaboración entre Ayuntamiento y Sindicato, en su Cláusula Número Trigésima Segunda donde se acuerda un apoyo quincenal de **\$750.00 pesos en vales en especie**, para los asuntos que al Sindicato convengan; lo anterior se solicita conforme a las funciones inherentes que a su cargo han sido encomendadas, tal como se indica en el anexo con copia simple de la Certificación de la Mesa Directiva de nuestro Sindicato.

Sin otro particular, esperamos haber cumplido con lo requerido para la realización de las transferencias bancarias del apoyo arriba mencionado.

ATENTAMENTE

Juan Manuel Mtz

C. JUAN MANUEL MARTÍNEZ BALTIERREZ
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO



c.c.p. Archivo.